



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia

RESOLUCIÓN 005-228-CPCCS-2013

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 14 de Febrero del 2013, al conocer el cuarto punto del orden del día, RESOLVIÓ:

Autorizar al Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, abogado Fernando Cedeño R., suscribir el "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TRANSPARENCIA DE GESTIÓN Y EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL".

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de febrero de dos mil trece.-


Fernando Cedeño Rivadeneira
Presidente

LO CERTIFICO.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de febrero de dos mil trece.-


Lucía Rosero Araujo
Secretaria General